

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 91-2006

Guatemala, 13 de junio del 2006

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,  
ENCARGADO DEL DESPACHO

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita dos modificaciones de asignaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, a favor de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO-, con la finalidad que dispongan de las asignaciones para contratar en el presente año servicios técnicos, administrativos y profesionales en materia de mantenimiento de la red vial por contrato; legalización de la propiedad de asentamientos humanos; y recuperación de la cartera crediticia; así como para viáticos de ingenieros que supervisan trabajos de la reconstrucción de las carreteras dañadas por la Tormenta Tropical Stan;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar las modificaciones de asignaciones mencionadas, en virtud de que se han llenado los requisitos legales correspondientes y tomando en consideración el Dictamen Número 340, emitido por la Dirección Técnica el Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32., numeral 2., literal a);

ACUERDA:

**Artículo 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, las modificaciones de asignaciones, contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria forma C-02 que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
45	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	29	29	997,400	997,400
46	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	31	31	<u>1,155,900</u>	<u>1,155,900</u>
	<b>TOTAL:</b>			<b><u>2,153,300</u></b>	<b><u>2,153,300</u></b>

Fuentes de Financiamiento: 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica  
31 Ingresos propios



9

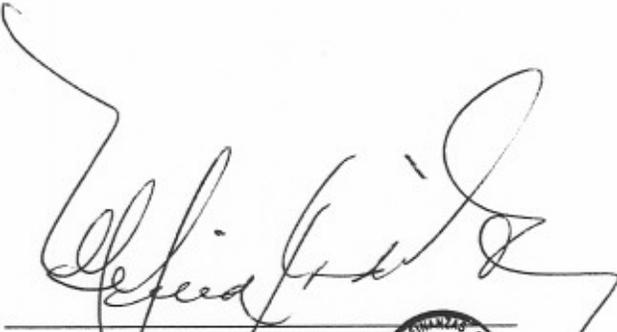
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>2,153,300</u>	<u>2,153,300</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>2,153,300</u>	<u>2,153,300</u>
Funcionamiento:	2,153,300	2,153,300

**Artículo 2.** Las operaciones que se derivan de las presentes modificaciones de asignaciones por valor total de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.2,153,300)** contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.



  
Lic. Mesi Rodríguez García  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS  
Encargado del Despacho



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

  
Lic. Edwin Giovanni Verbena  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

